



**DECRETO 3/2015**  
**Resolución de Alcaldía de fecha 7 de enero de 2015**

Vista la necesidad de crear diversas bolsas de trabajo, entre ellas la de TÉCNICO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (TASOC), que posibiliten la contratación del personal laboral necesario para la puesta en marcha del Centro Mixto de Ayora.

Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de noviembre de 2014, se aprobaron las bases específicas que regulan el proceso selectivo, y posteriormente subsanadas por acuerdo de fecha 11 de diciembre de 2014.

Visto que ha finalizado el plazo concedido para subsanar los defectos o errores que hubieran motivado la exclusión de los solicitantes.

De conformidad con lo estipulado en las bases séptima y octava, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para TÉCNICO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (TASOC), que figura como ANEXO a esta resolución y que consta, debidamente diligenciada, en el expediente 705/2014.

**SEGUNDO.-** Designar como miembros del Órgano de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

**Presidente:** Titular: Estela Cámara Martínez, personal laboral del Ayuntamiento de Ayora.

Suplente: Un empleado público de cualquier Administración Pública.

**Vocales:** Titular: Enrique Cámara Tolosa, funcionario del Ayuntamiento de Ayora.

Suplente: Un empleado público de cualquier Administración Pública.

Titular: María Barberán Navalón, personal laboral del Ayuntamiento de Ayora.

Suplente: Un empleado público de cualquier Administración pública.





# AYUNTAMIENTO DE AYORA

**Secretario:** Titular: María Luisa Teruel Guzman, personal laboral del Ayuntamiento de Ayora.  
Suplente: Un empleado público de cualquier Administración Pública.


**TERCERO.-** La realización de la 1ª prueba tendrá lugar el día 30 de enero de 2015, a las 16:30 horas, en las instalaciones del IES Fernando III de Ayora.

**CUARTO.-** Proceder a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

**QUINTO.-** Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos.

En Ayora, a 7 de enero de 2015.

El Alcalde-Presidente,



Fdo.: José Vicente Anaya Roig

Ante mí,  
El Secretario-Interventor



Fdo.: Javier Francisco Catalán Belda

## BOLSA: TASOC

### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
4128	74006855-P	CALERO ALCOCEL	JOSÉ
4144	73587200-B	CÁMARA BLASCO	INMACULADA
4733	44515697-W	CÓRDOBA CHICOTE	NATALIA
4720	14313601-B	CUENCA SANCHEZ	Mª DEL CARMEN
4721	24399151-S	ENGUER CONEJOS	LARA
4159	47085441-W	GIL PÉREZ	OFELIA
4788	52761070-J	MORENO CABAÑERO	ENCARNACIÓN
4423	22633977-E	MORENO ESTEVAN	Mª PILAR
4115	74517986-X	ORDÓÑEZ CALERO	LOURDES
4001	08865307-A	SANCHEZ RODRÍGUEZ	YOLANDA
4179	20437597-G	SATORRE PÉREZ	CRISTINA
4134	29039178-E	SIERRA VILLA	Mª PIEDAD
4256	07258069-M	SOLER FERRI	VERÓNICA
5035	74516643-R	VALIENTE CARMONA	MARIA LLANOS

Aprobado por Decreto de Alcaldía  
nº 3/2015 de 7 de enero de 2015.

El Secretario Accidental



## BOLSA: TASOC

### LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUÍDOS/AS

Nº REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
4887	20821615-Z	BOILS GARCÍA	TERESA	DOCUMENTACIÓN LA PRESENTA SIN COMPULSAR
4417	14311453-W	CASTILLO MEGÍAS	Mª ELENA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN
4053	20398552-J	HONRUBIA MARTÍNEZ	MERCEDES	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN
4694	74006855-P	MOTOYA MIRAVALLÉS	CAROLINA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN
4693	20420811-P	MURCIA MATEO	Mª ASUNCIÓN	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN
4931	74514880-D	TOMÁS CALERO	GLORIA	DNI COMPULSADO
4353	14312947-R	VALERO EGIDO	Mª JOSÉ	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN
4453	29190445-H	ZARAGOZÁ GARCÍA	LORENA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN

Aprobado por Decreto de Alcaldía  
nº 3/2015 de 7 de enero de 2015.  
El Secretario Accidental

